

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N.- 03

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del año 2013, siendo las 15 horas, se reúnen vía teleconferencia y vía skype los señores Accionistas de GINA VASCONEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., en sus instalaciones del la Inglaterra E3-106 y República, Edificio Kyoto, oficina 603, de la localidad de Quito, Provincia de Pichincha. La nómina de los accionistas, números de documentos, domicilios y fechencias accionarias, se indican en el libro de Actas de Asambleas N.3.

Se encuentran presentes los socios con derecho a voz y voto, todos convocados para este fin vía skype y teleconferencia; todos representan al 100% del capital de la compañía. En el uso de la palabra la Sra Presidenta del Directorio, Arq. interiorista María Fernanda Torres manifiesta que el directorio en su reunión el 06 del de marzo de 2013, propuso convocar a la asamblea ordinaria de socios mediante una convocatoria circulada el 07 de marzo del 2013. Una vez leídas las constancias de autos declaró formalmente constituida la asamblea y propuso el inmediato tratamiento del orden del día que dice:

### ORDEN DEL DIA

1. Asistentes
2. Lectura del orden del dia.
3. Designación de dos asistentes para firmar el acta.
4. Presentación del balance que corresponde al periodo fiscal del año 2012
5. Fijación de la fecha para la próxima Asamblea Ordinaria
6. Junta de socios

#### 1. ASISTENTES:

Vía skype y teleconferencia se reúnen todos los socios

\* Gina Vasconez

\*Paul Oleas

\*María Fernanda Torres

\*Comparece la Señora Arq. Gina Vásconez, presentando el Poder Especial otorgado por el Sr. Paul Oleas, Y. María Fernanda Torres Vásconez, en calidad de su representante Legal.

#### 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

A continuación se procede a dar lectura del orden del día, los socios tienen en sus manos también el orden del día que se les envió vía internet.

### **3. DESIGNACION PARA FIRMAR EL ACTA.**

Por decisión unánime de los accionistas se autoriza a la Arq. Gina Vásquez en calidad de socia y Gerente General para firmar el acto.

### **4. PRESENTACION DEL BALANCE QUE CORRESPONDE AL AÑO 2012**

La Sra. Arquitecta Gina Vásquez en calidad de Gerente General presenta el balance general al 31 de diciembre del 2012 de la compañía, el informe que fue realizado por el Licenciado Marco Sosa, contador de la compañía.

Se da lectura al balance y se lo aprueba en su totalidad, mismo que es parte de esta acta.

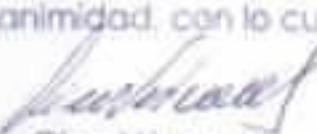
### **5. FIJACION DE LA FECHA PARA LA PROXIMA ASAMBLEA**

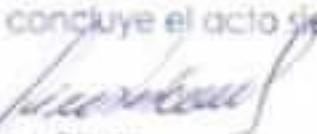
El directorio mediante convocatoria comunicará a los socios a reunión ordinaria de la asamblea, para esto deberá tomar en cuenta el cronograma de actividades de la compañía y agendará la reunión en un período no mayor a 3 meses.

### **7. JUNTA DE SOCIOS**

Es decisión de la asamblea que se fije como fecha para la Junta de Socios el día lunes 15 de julio del 2013, a las 15H00 en las oficinas de la compañía.

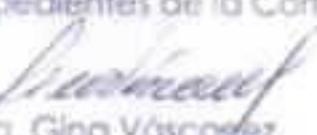
Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 17H00.

  
Arq. Gina Vásquez  
SOCIO-GERENTE

  
Paul Oleas  
SOCIO

  
María Fernanda Temes  
SOCIO-PRESIDENTE

CERTIFICO: que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas y Expedientes de la Compañía.

  
Arq. Gina Vásquez  
SOCIO-GERENTE



NOTARIA  
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y **No. 2326**

SEES

PODER ESPECIAL OTORGADO POR:  
**MARÍA FERNANDA TORRES VASCONEZ**

A FAVOR DE: **GINA SOFÍA VASCONEZ GORDILLO**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 Copias

55

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve (19) de marzo del año dos mil doce, ante mí Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; compareco: la señora María Fernanda Torres Vasconez, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, con capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer day fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia decididamente certificada se adjunta a la presente escritura pública, quien me solicita que elève a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, avíssese incorporar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARCIENTE:** Comparece a la suscripción de la presente escritura pública, la señora María Fernanda Torres Vasconez, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, de nacionalidad



NOTARIA  
CLARA

DR. LIDER MORETA GAVILANES



PODER OFICIAL.

OTORGADO POR

PAUL SANTIAGO OLIVE VASCONEZ

EN FAVOR DE

CIRILA VASCONEZ GOMEZ

CUANTIA: INDETERMINADA.

M.D. 78 3 CORAS

En la ciudad de los Fratres de Busto, capital de la Republica del Ecuador, hoy dia jueves veinte y seis de octubre del año mil ochenta y seis, ante el doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CLARA, ENCARGADO, DE ESTE CANTON, por designacion del Comisario Nacional de la Autonomia, mediante accion de personal numero cuatrocientos treinta y siete quinientos veinte D.P., de veinte y cinco de Febrero del año mil ochenta y seis, comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor PAUL SANTIAGO OLIVE VASCONEZ, por sus propios derechos. El compareciente es ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con residencia y domicilio en esta ciudad de Busto, legalmente sencillo y capaz para contratar y adjudicarse, a quien de conocer dice se, el que libre y voluntariamente, se solicita que avale a escritura publica, el contenido integral de la minuta que se presenta y que se permite transcribirlo (SEÑOR NOTARIO) En el registro de escrituras publicas a su cargo, sirvase insertar una que contiene un Poder Especial, al tenor de los siguientes estampados PRIMERO: COMPARCIENTE.— Comparece al otorgamiento de este poder especial, en calidad de mandante, el señor PAUL SANTIAGO OLIVE VASCONEZ, por sus propios derechos. El compareciente es ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con residencia y domicilio en esta ciudad de Busto, legalmente sencillo y capaz para contratar y adjudicarse, quien libre y